Itá, 26 de Abril de 2021.-

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1°. Del Decreto 5174/05 que modifica algunos artículos del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) la pavimentación a ser llevada adelante, dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. 01/2021, en concordancia con el Art. 16 de la Ley 2051/03.

También por este medio comunico que están invitadas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus ofertas para la:

"CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y COMEDOR EN VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ITÁ" ID: 390135

Esta construcción será contratada dentro del marco de la Ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2021 de la Municipalidad de Itá correspondiente al objeto de Gastos 520 30 003 en el Clasificador Presupuestario.-

Remito la Presente y los siguientes documentos en archivo adjunto a través del Portal de la Dirección de Contrataciones Públicas:

- ☑ *Pliego de Bases y Condiciones (PBC)*
- ☑ *Formularios*
- ☑ *Modelo de Contrato*
- ☑ *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. Lorena Cristina Avalos López
Encargada Interina UOC